



## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

- 1. INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE AL 30 JUNIO DE 2020**
- 2. OBJETIVO.** Socializar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el estado y los resultados de la gestión desempeñada por la Asesoría de Control Interno del IDT, respecto de los diferentes componentes del Sistema de Control Interno. Resultado del seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno, incluido el cumplimiento de los roles relacionados con el proceso, estatuto de auditoría, código de ética, ejecución del plan anual de auditoría, normas y planes de acción para abordar problemas de cumplimiento, así como establecer el cumplimiento a la política de administración del riesgo.
- 3. ALCANCE.** Seguimiento a las acciones realizadas durante el 1 de enero al 30 de junio de 2020, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019.
- 4. DESARROLLO DEL INFORME:** El presente informe se elabora en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019, emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde enuncia la necesidad de; *“Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control interno un informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno, que contenga información acerca del cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno, del cumplimiento del estatuto de auditoría interna, de la ejecución del plan anual de auditoría, del cumplimiento al código de ética, las normas y los planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento, del cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad, e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría (...)”*

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, a continuación, se describirán las actividades desarrolladas por la Asesoría de Control Interno, a fin de establecer el cumplimiento de los diferentes instrumentos que hace parte de las labores adelantadas por la oficina, así:

### **✚ Cumplimiento de los Roles de la Asesoría de Control Interno del IDT:**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

El Decreto 648 de 2017, actualizó los roles de las oficinas de control interno, redefiniéndolos en cinco (5) ítems que comprenden las actividades de mayor relevancia para el desarrollo del ejercicio de auditoría interna, dando cumplimiento de la siguiente manera:

**Liderazgo Estratégico**, estableciendo en el PAA la elaboración y presentación de los diferentes informes producto de los seguimientos a los planes, proyectos y programas de la entidad, así como el desarrollo de las auditorías internas de gestión, a fin de generar alertas oportunas ante posibles cambios que pudieran afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, lo anterior con el objetivo de generar valor a la gestión institucional y brindar apoyo en la implementación de la mejora continua de la misma, de igual manera se fortalecieron los canales de comunicación mediante la socialización de los resultados en el comité institucional de coordinación de control Interno.

**Enfoque Hacia la Prevención**, Acercamiento con los procesos de la entidad, en busca del conocimiento mediante las campañas de fomento de la cultura del control, las cuales se realizaron durante la vigencia de manera periódica logrando la participación activa de los servidores públicos, las mismas se realizaron por medio de concursos de conocimientos, charlas, socializaciones y eventos de participación tipo concursos.

Las actividades se realizaron:

- Abril 2020, se realizó campaña vía digital donde se tomó como temas principales, la cultura del autocontrol, fundamentos de control interno, manejo del autocontrol dentro del trabajo en casa y la séptima dimensión de MIPG.



### EL AUTOCONTROL

- ◊ Es el sello personal que le colocas a tu trabajo.
- ◊ Nos hace ser dueños y responder por nuestros actos.
- ◊ Es el resultado de principios y valores.
- ◊ Permite una adecuada planeación, Organización y toma de decisiones.
- ◊ Genera Disciplina y excelencia.
- ◊ Mejora la calidad de Vida personal y laboral.
- ◊ Es el respeto por las normas.



### EL AUTOCONTROL ES UNA ACTITUD

Es un compromiso que deben tener todos los funcionarios para mejorar el trabajo y los resultados.

- ◊ Evalúa tu propia gestión.
- ◊ Detecta tu propia gestión.
- ◊ Efectúa correctivos.
- ◊ Mejora.
- ◊ Solicita ayuda si es necesario.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES



**Evaluación de la gestión del Riesgo**, a partir de la identificación de los riesgos a cargo de las diferentes áreas de la entidad, la asesoría de control interno dando cumplimiento a la planeación establecida en el Plan Anual de Auditorías de la vigencia reportada, realizó el acompañamiento permanente a los procesos, así como la evaluación y seguimiento a los diferentes pasos de la gestión del riesgo mediante seguimientos cuatrimestrales que permiten valorar la efectividad de los controles, la administración del riesgo y el cumplimiento de las actividades planteadas.

**Relación con Entes Externos de Control**, La Asesoría de Control Interno con el fin de facilitar el flujo de información con los entes externos de control adoptó el procedimiento EI-P05 Atención a Entes de Control V5, actualizado por última vez el 25 de junio de 2019, en donde se definen de manera clara los lineamientos para el recibimiento de las visitas de entes de control, la entrega, oportunidad y coherencia de información solicitada por los mismos.

**Evaluación y seguimiento**, la Asesoría de Control Interno a través del enfoque basado en riesgos y a partir de la presentación de los diferentes ejercicios de auditoría, tales como evaluación, seguimientos, monitoreos y auditorías genera recomendaciones y sugerencias orientadas a contribuir con el mejoramiento de la efectividad del Sistema de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

### **Del Cumplimiento del Estatuto de Auditoría Interna y del Código de Ética de Auditoría.**

La Asesoría de Control Interno cuenta con el Estatuto de Auditoría, el cual fue apropiado mediante la Resolución 042 del 23 de marzo de 2018, así; *“Por la cual se adopta el estatuto de auditoría interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoría interna en el Instituto Distrital de Turismo”*

De igual forma cuenta con el Manual - EI-M03 Código de Ética Oficina de Control Interno IDT V1, adoptado el 08 de febrero de 2018, en el Instituto Distrital de Turismo.

Al respecto la Asesoría de Control Interno, realiza constantes actividades al interior de la entidad a fin de socializar y fortalecer la cultura del conocimiento respecto de los documentos señalados y que hacen parte esencial para el desarrollo del ejercicio auditor, las actividades desempeñadas se llevan a cabo por medio de campañas de Autocontrol, así:

- En el mes de **junio** se llevó a cabo una actividad de socialización del proceso de evaluación institucional de forma virtual por medio de la plataforma TEAMS atendiendo a los parámetros establecidos por la contingencia COVID-19 a toda la comunidad del IDT dentro de los diferentes temas que se tocaron se incluyó la socialización del código de ética de la oficina de control interno.





## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

### PRINCIPIOS

#### Integridad:

- Ejercer las actividades encomendadas acorde con el interés de la Entidad por encima del particular
- Actuar con rectitud y honestidad absoluta
- Respetar y cumplir los valores, principios éticos, compromisos y normas de la Entidad.
- Negarse a participar en actos ilegales o actos que vayan en detrimento de la

#### Objetividad:

- Rechazar cualquier dádiva o regalo por parte del auditado o cualquier parte involucrada
- Divulgar todos los hechos materiales que se conozcan y que, al no ser divulgados pudieran distorsionar el informe
- Sustentar sus observaciones y recomendaciones con las evidencias resultantes de las revisiones practicadas.

#### Confidencialidad:

- No revelar a familiares, amistades y otras personas ajenas a la Entidad información confidencial.
- Guardar extrema prudencia en el uso y protección de la información obtenida
- No utilizar la información para lucro personal o que de alguna manera fuera contraria a la ley

- La socialización conto con un total de asistencia de 125 personas de la comunidad IDT, por el cual se tomó asistencia y las correspondientes estadísticas de satisfacción por medio de formulario virtual.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

GRABANDO Viviana Rocío Durán Castro está presentando

### MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE AUDITORÍAS

Para la definición de las auditorías a realizar durante la vigencia, se debe considerar los siguientes aspectos y se deberá diligenciar el formato EI-F27 Matriz de priorización de necesidades de auditorías, teniendo en cuenta los criterios definidos dentro del mismo.

- \* Priorización de procesos y temáticas con base en los riesgos,
- \* Solicitudes de la Alta Dirección
- \* La importancia de los procesos, considerando su relevancia para cumplir con la misión, los objetivos estratégicos, las políticas de la Entidad.
- \* Los cambios que afectan a la Entidad
- \* Sistemas de gestión implementados en la Entidad
- \* Los resultados de las auditorías previas internas y externas
- \* Metas internas que apuntan directamente al cumplimiento del Plan Desarrollo Distrital y
- \* Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo - IDT
- \* Auditorías establecidas en la normatividad vigente
- \* Contrataciones y servicios tercerizados,

Socialización Proceso Evaluaci...  
Personas (126) Chat

Camila Andrea Benitez Díaz 8:06  
Si señora

Tú 8:06  
si Dra

Valentina Henao Delgado 8:05  
Buenos días

Fredy Alexander Castañeda Pérez 8:05  
fuerte y claro

Laura Cristina Monroy Bayona 8:05  
Buenos días

MARINO MOSQUERA CASSO 8:20  
Buenos días

Mi nombres es Aura Muñoz si IDT

No pude entrar me toco para qui

Envía un mensaje a todos

Socialización Proceso Evaluaci... X

Personas (125) Chat

Añadir personas

- Luisa Duarte (Tú)
- Adriana Alfonso
- Alberto Martínez
- Alexander Villalobos
- Ana Karina Montes
- Andrea Feo
- Andrea Paola Corrales
- Andrés Barreto Jaimes
- Andrés Clevijo



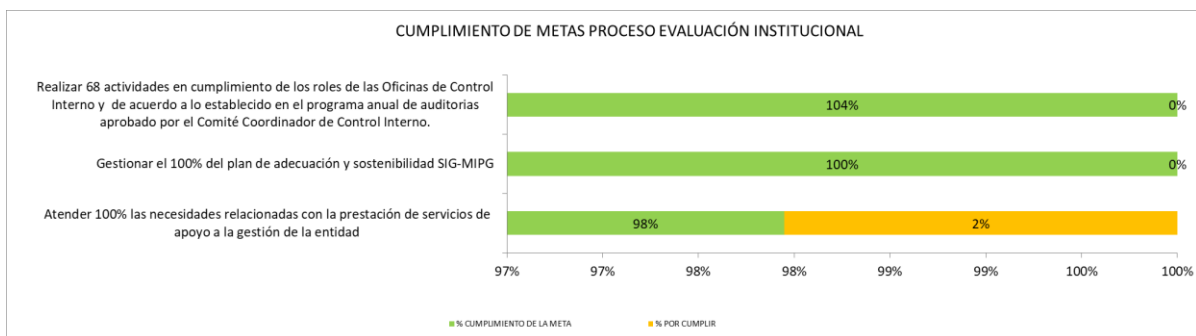
## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

### De la Ejecución del Plan Anual de Auditoría – PAA (Vigencia 2019)

En cuanto al cumplimiento y ejecución de la programación establecida en el PAA- 2020, se evidencia un cumplimiento del 104% teniendo en cuenta que se encontraban programadas un total de 68 actividades de evaluaciones, monitoreos, seguimiento y auditorías y se realizaron 71 actividades con corte a junio de 2020

EL cumplimiento por cada una de las metas asociadas a la Asesoría de Control Interno fue;

	METAS 2020	% CUMPLIMI ENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	98%	2%
2	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	100%	0%
3	Realizar 68 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	104%	




A continuación, se relacionan los ejercicios de auditoría que se encontraban programados dentro del Plan Anual de auditorías 2020, comprendidos entre enero y junio del año en curso.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

 <b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2020</b>					
<b>OBJETIVO</b>	Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque que sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gestión.				
<b>ALCANCE</b>	Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.				
<b>CRITERIOS</b>	No ratividad aplicable según correspondencia. Documentación relacionada con los procesos de la Entidad.				
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Equipo de profesionales asignados a la Asesoría de Control Interno.				
<b>FINANCIEROS</b>	Presupuesto asignado por la Administración para atender los requerimientos de la Asesoría de Control Interno.				
<b>TECNOLÓGICOS</b>	Equipos de cómputo y herramientas de ofimática.				
<b>ROL DE LA OCIA ASOCIADO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>No</b>	<b>TÍTULO DE LA AUDITORIA</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	1	Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable.	24/01/2020	14/02/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	2	Seguimiento al Plan Anticorrupción.	2/01/2020	14/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	3		22/04/2020	15/05/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	9	Verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software y hardware (Derechos de Autor)	2/03/2020	13/03/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	10	Evaluación de la gestión por dependencias (13 informes generados a 13 dependencias de la Entidad)	21/01/2020	31/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	10	Evaluación de la gestión por dependencias (1 informe generado al proceso de Evaluación Institucional)	30/01/2020	14/02/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	11	Informe Austeridad en el Gasto	23/01/2020	27/02/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	12		1/04/2020	30/04/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	15	Evaluación independiente del estado del sistema de control	2/01/2020	31/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	18	Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos.	15/01/2020	31/01/2020





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	21	Formulación del Plan Anual de Auditorias - PAA 2019.	2/01/2020	23/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	22	Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno	2/01/2020	31/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	24	Seguimiento a la gestión y avances en la implementación de los lineamientos para la implementación del nuevo marco	2/01/2020	31/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	25	normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de gobierno en Bogotá Distrito Capital	1/04/2020	30/04/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	28	Informes Posibles Actos de Corrupción	1/06/2020	30/06/2020
Evaluación y Seguimiento	Planes de mejoramiento	29	Informe de seguimiento Planes Mejoramiento Dirección Archivo Distrital	3/01/2020	21/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	31	Seguimiento al Cumplimiento Cuotas Partes	4/05/2020	29/05/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley	32	Seguimiento implementación sistema de información distrital de empleo y administración publica SIDEAP.	1/04/2020	30/04/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	37	Informe Asuntos Disciplinarios	22/04/2020	15/05/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	39	Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Entidad	2/01/2020	30/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	40		1/04/2020	30/04/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	43	Informe de evaluación al fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción. (Anual)	1/06/2020	30/06/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del Acalde Mayor	44	Reporte de avance de la gestión -FURAG II (Primer semestre 2019)	14/02/2020	28/02/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Requerimientos del	45	Informe de Gestión Judicial SIPROJ-WEB Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	1/01/2020	9/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Comites I.C.C.I			27/01/2020	30/01/2020
Liderazgo estratégico	Informes de Ley - Comites I.C.C.I			22/05/2020	28/05/2020
Evaluación y Seguimiento	Planes de mejoramiento		Seguimiento Plan de Acción sobre evaluación de Accesibilidad de la Veeduría Distrital	1/04/2020	30/04/2020



## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	59	Auditoría Administración de Bienes y Servicios en el IDT	1/03/2020	30/03/2020
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	60	Auditoría Participación Ciudadana y Control Social.	4/05/2020	29/05/2020
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	61	Auditoría a la Contratación del IDT	2/06/2020	30/06/2020
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	62	Auditoría especial a la etapa precontractual Contrato de Consultoría No 262 de 2019.	4/02/2020	6/03/2020
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales		Auditoría especial ejecución contrato 262 de 2019 (Monserrate)	4/05/2020	30/05/2020
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	63	Auditoría Proceso Gestión de Talento Humano	3/02/2020	28/02/2020
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley - Requerimientos del Alcalde Mayor	69	Seguimiento a la información reportada en el Sistema de Información - SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá	2/04/2020	29/04/2020
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley - Requerimientos del Alcalde Mayor	70	Seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.	4/05/2020	29/05/2020
Enfoque hacia la prevención	Fomento de una Cultura de Control	72	Realizar actividades de fomento de la cultura de control.	2/04/2020	29/04/2020
Evaluación de la gestión del riesgo	Evaluación de la gestión del riesgo	78	Seguimiento a los riesgos de gestión de la Entidad	2/01/2020	15/01/2020
Evaluación de la gestión del riesgo	Evaluación de la gestión del riesgo	79		22/04/2020	15/05/2020
Evaluación de la gestión del riesgo	Evaluación de la gestión del riesgo	6	Seguimiento a los riesgos de corrupción del IDT	2/01/2020	15/01/2020
Evaluación de la gestión del riesgo	Evaluación de la gestión del riesgo	7		22/04/2020	15/05/2020
Evaluación y Seguimiento	Planes de mejoramiento	86	Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT	1/04/2020	30/04/2020
Relación con entes externos de control	Atención a entes de control	97	Auditoría de Regularidad PAD 2020	2/01/2020	13/02/2020
Relación con entes externos de control	Atención a entes de control	97	Auditoría de desempeño PAD 2020	20/03/2020	25/06/2020
Relación con entes externos de control	Planes de mejoramiento	98	Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá. (Cuenta anual)	7/01/2020	28/01/2020
Relación con entes externos de control	Informes de Ley	100	Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (1)	2/01/2020	13/01/2020
Relación con entes externos de control	Informes de Ley	101	Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (2)	03/02/2020	11/02/2020
Relación con entes externos de control	Informes de Ley	102	Seguimiento al reporte de la cuenta anual en el SIVICOF	03/02/2020	14/02/2020
Relación con entes externos de control	Informes de Ley	103	Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (3)	2/03/2020	10/03/2020



## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

Relación con entes externos de control	Informes de Ley	104	Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (4)	1/04/2020	13/04/2020
Relación con entes externos de control	Informes de Ley	105	Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (5)	4/05/2020	12/05/2020
Relación con entes externos de control	Informes de Ley	106	Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF (6)	1/06/2020	9/06/2020

### **De las Normas y Planes de Acción para Abordar Problemas Significativos de Cumplimiento:**

La asesoría de Control Interno cuenta con procedimientos documentados donde se refleja el paso a paso y los lineamientos para el desarrollo de las actividades adelantadas por la oficina, entre ellos, se encuentra el procedimiento EI-P06 Plan de Mejoramiento V2 del 14 de junio de 2019, el cual cuenta con los formatos e instructivos para la identificación de problemas y para la realización adecuada de análisis de causa, este contribuye a que los procesos en conjunto con la oficina asesora de planeación y de control interno, identifiquen acciones de mejora efectivas que aportan a la erradicación definitiva de las posibles situaciones de problemas que se puedan presentar.

- **EI-F18 Análisis de Causas- Los Tres Porques V2 (26-04-2019)**
- **EI-F19 Análisis de Causas-Diagrama Causa Efecto V2 (26-04-2019)**
- **EI-F20 Análisis de Causas-Lluvia de Ideas V2 (26-04-2019)**
- **EI-F16 Plan de Mejoramiento por Procesos V2 (30-08-2018)**
- **EI-F17 Plan de Mejoramiento Institucional V1 (23-03-2018)**

Adicional a ello, la entidad cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, adoptado mediante resolución 130 del 26 de julio de 2018, donde se tratan las diferentes situaciones administrativas y temas de interés del instituto, como lo es el direccionamiento estratégico del mismo, de igual forma está establecido el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno adoptado mediante resolución 129 del 26 de julio de 2018.

Sin dejar de lado los comités propios de la entidad que contribuyen al funcionamiento normal del IDT, como lo son; comité de contratación, comité conciliación, comité de sostenibilidad contable, comité de bienes y servicios, entre otros. Donde se da tratamiento a las diferentes situaciones relacionadas con el objeto de creación de los mismos.



## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

### **Del Cumplimiento a la Política de Administración del Riesgo**

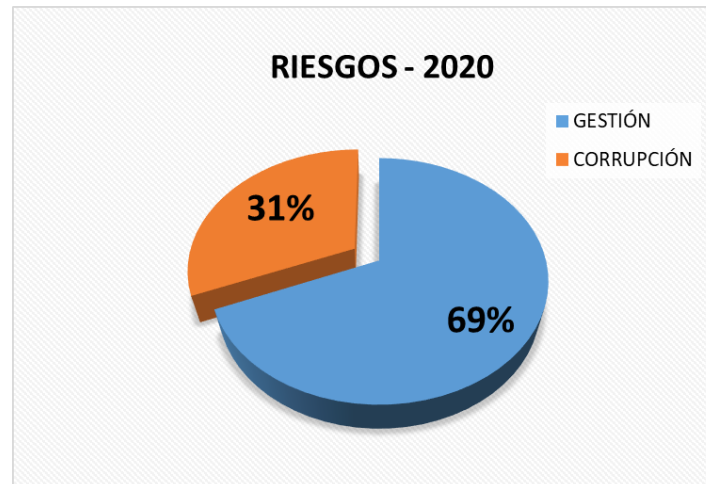
Los riesgos de corrupción y gestión en la entidad son identificados por cada uno de los procesos, dentro del aplicativo de riesgos que se encuentra diseñado en la entidad para tal fin, los cuales fueron revisados y formulados por los procesos al inicio de la vigencia 2020 en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, la entidad cuenta con 48 riesgos de los cuales 33 son de gestión y 13 son de corrupción, distribuidos en cada proceso. Así:

MAPA DE RIESGOS IDT - 2020				Novedad respecto a la vigencia 2019
PROCESO	GESTIÓN	CORRUPCIÓN	TOTAL	
Direccionamiento Estratégico	4	0	4	N/A
Comunicaciones	2	1	3	2 riesgos más (1 de gestión y 1 de corrupción)
Evaluación Institucional	2	1	3	N/A
Gestión de Información Turística	1	1	2	N/A
Gestión de Destino	5	2	7	5 riesgos más (4 de gestión y 1 de corrupción)
Promoción y Mercadeo	2	1	3	N/A
Talento Humano	2	1	3	N/A
Bienes y Servicios	2	1	3	N/A
Financiera	2	1	3	N/A
Atención al Ciudadano	1	1	2	N/A
Control Disciplinario	1	1	2	N/A
Gestión Jurídica	5	2	7	4 riesgos más (4 de gestión )
Gestión Documental	1	1	2	N/A
Gestión Tecnológica	3	1	4	1 riesgo adicional de gestión
Total Riesgos	33	15	48	Se identificaron 12 riesgos más (10 riesgos más de Gestión y 2 de Corrupción.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES



Adicional a ello, el proceso de Direccionamiento Estratégico, cuenta con el procedimiento DE-P08 “Procedimiento para la administración de riesgos en el IDT versión 3, actualizada y aprobado el 24 de mayo de 2019, la cual establece el marco general para la administración de los riesgos a los que puede enfrentarse el “INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO”, garantizando el logro de los objetivos institucionales para cumplir con su misión y visión.

Dando cumplimiento desde la oficina Asesora de Planeación, a los lineamientos establecidos por la misma, brindando apoyo y asesoramiento a las diferentes áreas, en cuanto a la calificación de probabilidad, impacto y riesgos, así como la orientación a la toma de acciones para la apropiación y tratamiento de los riesgos.

Así mismo, dentro de esta política se encuentra definida la metodología para enfrentar los riesgos que son inaceptables para el IDT, y se definen como riesgos de corrupción, los cuales no admite tolerancia a prácticas corruptas.

Estos riesgos de corrupción se encuentran debidamente identificados dentro de la matriz de riesgos y se realiza el seguimiento por parte los responsables (líderes técnicos y líderes de proceso) de ejecutar los controles y acciones de tratamiento para evitar su materialización.

Finalmente, la Asesoría de control interno realiza seguimientos cuatrimestralmente a los controles definidos, con el fin verificar el diseño y efectividad de los mismos, emitiendo informes de seguimiento con recomendaciones y socializando los resultados de los mismos, en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

## FORMATO INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

### **Necesidad de Recursos para Ejercer la Actividad de Auditoria**

La asesoría de Control Interno con el objeto de dar cumplimiento al Plan Anual de Auditorías requiere de un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por cuatro (4) profesionales y dos (02) técnicos del núcleo básico de conocimientos en ingeniería industrial, derecho, contaduría y gestión documental, así como el suministro de la infraestructura y recurso tecnológico necesario para la operación y desarrollo de las actividades a cargo de la Asesoría de Control Interno, para el primer semestre del 2020, la administración apoyo y suministro los recursos descritos a control interno, producto de ello se dio cumplimiento al cronograma de actividades establecido en el PAA.

**VIVIANA ROCIO DURAN CASTRO**  
Asesora Control Interno

Elaboró: Luisa Duarte – Contratista